

ESTÁN EN CONSTRUCCIÓN MÁS DE 150 FACTORÍAS

Entrega de alrededor de 20 plantas consolidará la industrialización en 2024

- En los siguientes días se inaugurarán los silos de acopio y transformación de papa.

P.6-7



Defensa del Consumidor recibe 500 reclamos por mala calidad de productos

P.5

EN 2023

Gobierno asistió a 400.550 familias damnificadas por efectos climáticos

- "Perforamos y rehabilitamos 141 pozos, entregamos 11 camionetas y 75 carros cisternas para los municipios afectados en el país", detalló el presidente Luis Arce.



P.4

Diversos sectores sociales **cierran filas en respaldo** a la no reelección indefinida

P.3



Venta del SOAT llega al 45% y desde hoy comienza el control policial a la roseta

P.8

Ejecutivo garantiza crecimiento económico y estabilidad de precios para este nuevo año

P.7

Política

• Mónica Huancollo

El Ejecutivo ratificó que el Presupuesto General del Estado (PGE) 2024 comienza a regir desde ahora, según establece la Constitución Política del Estado (CPE), y no necesita ningún decreto para su ejecución.

“Claramente acabo de señalar que, como pasó en 2010, no se necesitó ningún decreto para que el Presupuesto General entre en vigencia. Según la Constitución, luego de 60 días, se da por aprobado y rige desde el 1 de enero, o desde el 2 que es el día hábil”, explicó ayer el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, en conferencia de prensa.

CONSTITUCIÓN

Ante la falta de consenso entre diputados y senadores de la Asamblea Legislativa y en cumplimiento del artículo 158 de la Constitución Política del Estado (CPE), el Presupuesto General del Estado (PGE) 2024 se da por aprobado y rige a partir de la fecha.

“Como establece el numeral 11 del artículo 158 de nuestra Constitución y sin necesidad de decretos, el Presupuesto 2024 rige a partir de este 1 de enero”, aclaró a **Ahora El Pueblo** el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, Juan José Jáuregui.

El artículo 158 de la CPE indica que una de las atribuciones de la Asamblea Legislativa Plurinacional es aprobar el PGE presentado

EN CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN

Gobierno ratifica que el PGE rige y no necesita de decreto para su ejecución

El ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, aclaró que, en obediencia al artículo 158 de la CPE, el presupuesto se da por aprobado.

por el Órgano Ejecutivo en el término de 60 días.

El numeral 11 de ese artículo establece que, en caso de no ser validado en este plazo (60 días), el proyecto se dará por aprobado.

Cusicanqui remarcó que en 2010 se presentó la misma figura y que no se necesitó de un decreto.

El PGE 2024 tiene como objetivos mantener la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de las finanzas públicas; además de profundizar la industrialización con sustitución de importaciones.

De igual forma, el presupuesto garantiza la inversión pública para la siguiente gestión con \$us 4.274 millones, monto que financiará proyectos productivos, de infraestructura y sociales para dinamizar la economía del país.

Contempla, también, mejorar y fortalecer el aparato productivo impulsando la productividad, consolidar el acceso universal y gratuito a la salud y la educación, y continuar con las políticas de redistribución del ingreso para disminuir la pobreza.

El PGE 2024 garantiza los bonos sociales.



LLAMA AL DIÁLOGO A VENEZUELA Y GUYANA

Bolivia ve con preocupación tensión por zona del Esequibo

• ABI

Bolivia expresó ayer su preocupación por las tensiones en la zona del Esequibo e hizo un llamado al diálogo a los gobiernos de Venezuela y Guyana con el fin de agotar todas las instancias de mediación y evitar una escalada de desestabilización en la región.

“El Estado Plurinacional de Bolivia ve con preocupación las ten-

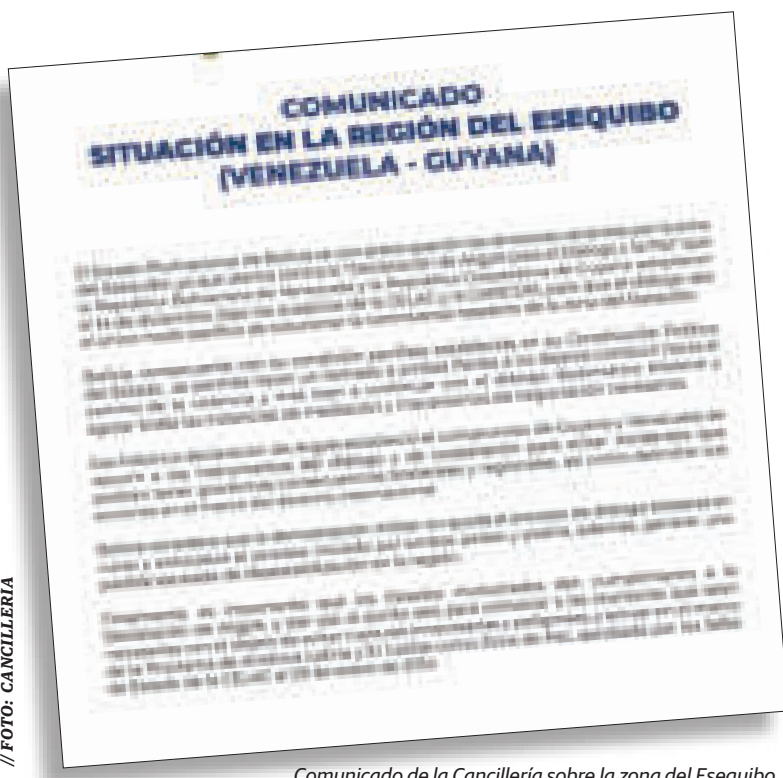
siones recientes por la zona del Esequibo, ya que atenta contra la ‘Declaración de Argyle para el Diálogo y la Paz’ que la República Bolivariana de Venezuela y la República Cooperativa de Guyana adoptaron el 14 de diciembre, bajo los auspicios de la CELAC y la CARICOM, para que el diálogo sea el único modo pacífico de solucionar la controversia respecto de la zona del Esequibo”, se lee en un comunicado emitido por la Cancillería de Bolivia.

Venezuela y Guyana mantienen una disputa por la Guayana

Esequiba, un territorio de unos 160 mil kilómetros cuadrados.

La controversia escaló tras la aprobación por parte de Venezuela, el 3 de diciembre en un referendo, de incorporar la zona disputada, bajo control de Georgetown, y la modificación del mapa oficial de Venezuela, al que se incorporó la Guayana Esequiba.

En medio de esta tensión, el Reino Unido envió, hace unos días, el buque HMS Trent, de la Armada Británica, a las costas de Guyana.



Comunicado de la Cancillería sobre la zona del Esequibo.

Política

• Mónica Huancollo

Diferentes sectores sociales cerraron filas en respaldo a la sentencia del TCP, que anuló la reelección indefinida como un derecho humano en Bolivia —como establecen la Corte-IDH, la Comisión de Venecia—, y esperan que ahora Evo Morales respete la Constitución.

PIDEN A EVO MORALES RESPETAR LA CPE

Sectores cierran filas en respaldo a la no reelección indefinida

Con el fallo del TCP, las organizaciones sociales y movimientos cívicos destacan el pleno ejercicio de la democracia en Bolivia.

La secretaria ejecutiva del Comité Cívico Popular de Bolivia, Roxana Molina, destacó el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), que no permite la reelección como un derecho humano, como pretende el expresidente Evo Morales.

“Creemos que el fallo garantiza el ejercicio pleno de la democracia y que ahora Evo Morales, que gobernó 14 años el país y no respetó la Constitución, a pesar de que se le dijo que no en 2016, debe respetar la Constitución”, remarcó.

SENTENCIA

El TCP emitió la Sentencia Constitucional 1010/2023, que anula la reelección indefinida como un derecho humano. El fallo se sustenta en la Opinión Consultiva planteada por el Gobierno de Colombia en 2019 ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte-IDH) con el objetivo de interpretar el alcance de la figura de la reelec-

ción presidencial indefinida, en el contexto del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, además de la Comisión de Venecia y la CPE.

El artículo 168 de la CPE establece que el periodo de mandato del presidente y vicepresidente es de cinco años y que “pueden ser reelectos por una sola vez de manera continua”.

JUVENTUDES

El representante de las Juventudes del MAS de Tarija, Harol Torres, indicó que la sentencia rectifica un error que hubo en el pasado, cuando Evo Morales volvió a postularse por cuarta vez como candidato presidencial, cuando el pueblo en un referéndum de 2016 le dijo no a su reelección.

“Esto demuestra que los partidos no giran en torno a las personas y es preciso pensar en nuevos liderazgos dentro del MAS”, afirmó.

Por su lado, el dirigente de Juventudes del Pacto Urbano del Beni, Franklin Terraza, llamó al exmandatario a asumir sus errores del pasado y comenzar a respetar la democracia y la Carta Magna.

“DICTADURA”

En la página 32 de la Sentencia Constitucional 1010/2023, los magistrados argumentan lo siguiente:

“Desde el criterio teleológico, tampoco se puede arribar a que de manera discontinua se puede ser elegido nuevamente, puesto que el fin del Constituyente es evitar de cualquier modo, la permanencia de un mandatario por más de diez años, porque esto equivaldría a que se apodere del aparato estatal de manera exclusiva, acudiendo a una serie de artilugios, generándose así dictadura de un solo partido político en el poder(...)”, según reportó ABI.



Bolivianos en las elecciones generales de 2020.

ANTE LA AMENAZA DE UN NUEVO GOLPE DE ESTADO

Urbanas del MAS de Bolivia se declaran en emergencia en defensa del Gobierno

• Ahora El Pueblo

Ante la coyuntura política interna del partido azul y frente a las amenazas de bloqueo, movilizaciones y otras medidas, las direcciones del MAS urbano de las nueve regiones del país se declararon en estado de emergencia permanente en defensa del presidente Luis Arce.

“Ante la coyuntura política internamente que estamos atravesando como instrumento político MAS-IPSP, ante las amenazas

de movilizaciones, bloqueo de carreteras y toma de instituciones, bloqueos de leyes en la Asamblea Legislativa por instructivas del Sr. Evo Morales, que pretenden desestabilizar y generar un nuevo golpe de Estado (...) nos declaramos en estado de emergencia y movilización permanente”, se lee en el único punto de la Resolución Política 01 de la Reunión Ampliada de las Urbanas a nivel nacional, que se desarrolló en Santa Cruz.

De acuerdo con el documento, como direcciones urbanas del MAS, tienen la necesidad de fortalecer, profundizar el Proceso de Cambio y democratizar el Instrumento Político. La resolución

surge luego de que grupos radicales afines a Evo Morales anunciaron que asumirán medidas a partir de esta gestión, en un ampliado de la Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

“Vamos a defender de cualquier tipo de ataque al Presidente”, afirmó el presidente de la Regional Urbana de Santa Cruz, Miguel Delgadillo.

RESPALDO

Las direcciones urbanas también determinaron el respaldo y compromiso con la administración del Jefe de Estado y el vicepresidente Choquehuanca, así como con el proceso de industrialización.



Resolución de las direcciones del MAS.

Seguridad

• Paulo Cuiza

El Gobierno nacional asistió en 2023 a 400.550 familias damnificadas por sequías, inundaciones a causa de lluvias e incendios, con una inversión superior a Bs 188,6 millones, destacó ayer el presidente Luis Arce.

“Perforamos y rehabilitamos 141 pozos, entregamos 11 camionetas y 75 carros cisternas para los municipios afectados en el país, invirtiendo más de Bs 188,6 millones, en beneficio de 400.550 familias damnificadas por la crisis climática en todo el territorio nacional. ¡No están solos!”, escribió el Primer Mandatario en una publicación en la red social X, antes Twitter.

El Jefe de Estado explicó que, en 2023, con los planes de “Respuesta inmediata a la sequía”, “Agua para la vida, agua para la producción” y el



EL PRESIDENTE ARCE destacó los planes de atención inmediata para hacer frente a los efectos climáticos.



ANTE DESASTRES PROVOCADOS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO

El Gobierno asistió a 400.550 familias afectadas por sequías, lluvias e incendios

El presidente Luis Arce señaló que se entregaron 2.390 toneladas de ayuda humanitaria a los damnificados por desastres naturales.

Plan Nacional de Emergencia, se entregaron más de 2.390 toneladas de ayuda humanitaria a las familias afectadas por los desastres naturales.

En octubre, el Gobierno nacional activó el plan de corto plazo para enfrentar la sequía en 156 municipios y apoyar a más de 200 mil familias.

Entre julio y noviembre, Bolivia soportó 160 incendios forestales, por lo que se movilizó a 5.555 bomberos forestales del Comando Conjunto de Reacción y Eventos Adversos (CCR-EA) para su sofocación.

Los departamentos de La Paz, Santa Cruz, Beni y Cochabamba fueron los más golpeados por las quemaduras y los incendios forestales.

Actualmente, se tiene el plan de reposición de los daños, que consiste en la reconstrucción de viviendas para los que fueron afectados por los incendios, al igual que en el caso de la sequía o las riadas generadas por efecto de las constantes lluvias que se presentan en los distintos departamentos del país.

Envío de ayuda humanitaria a Rurrenabaque durante la época de incendios forestales.



// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA

PRODUCTO DE LAS ÚLTIMAS LLUVIAS

Mazamorra en La Asunta causa zozobra y afecta a viviendas

• Paulo Cuiza

Una mazamorra causó zozobra y alarma el fin de semana en la comunidad Las Mercedes, en el municipio de La Asunta, en el norte paceño, donde varias viviendas y calles se vieron inundadas de piedras, lodo y otros materiales de arrastre.

“Estamos estimando entre 50 y 60 familias afectadas en esta última riada, las casas están bastante dañadas”, informó a Bolivia TV, María Elena Cutipa, ejecutiva de la Federación Chamaca del municipio de La Asunta.

Cutipa solicitó colaboración tanto del Gobierno nacional como de la Gobernación de La Paz para las familias damnificadas por la mazamorra, que por segunda

vez en menos de dos semanas afectó a la localidad.

“Mire esta catástrofe, lo que uno nunca pensó. Son siete veces que ya hubo este problema, las siete veces hemos mandado cartas a la alcaldía, pero son muy burocráticos. Se ha llenado casi dos metros de altura mi habitación”, indicó Javier Orellana, uno de los afectados.

El fenómeno natural se presentó el 30 de diciembre, producto de las lluvias.



// FOTO: BOLIVIA TV

Familias afectadas en la comunidad Las Mercedes.

Seguridad

ENTRE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Defensa del Consumidor recibe 500 reclamos por mala calidad de productos

El 31 de diciembre concluyó el Plan 'Diciembre compra seguro'. El viceministro Jorge Silva destacó un "arduo trabajo" durante todo el mes.

// FOTO: RRSS



Controles en la venta de bebidas alcohólicas.

• Paulo Cuiza

El Viceministerio de Defensa del Consumidor recibió al menos 500 reclamos por mala calidad de productos, entre alimentos y bebidas alcohólicas, informó ayer el viceministro del área, Jorge Silva.

"Hemos atendido casi 500 casos de reclamos de usuarios y consumidores respecto a la mala calidad de algunos productos, caso particular de algunos panetones que no habían sido vendidos el año pasado (2022) y los estaban vendiendo como frescos este año (2023), le cambia-

ron la fecha de vencimiento y de elaboración", indicó el viceministro en el programa dominical de Bolivia TV, *Las 7 en el 7*.

Apuntó, sin embargo, que una gran parte de las denuncias tienen que ver con bebidas alcohólicas, por su comercialización estando adulteradas.

"Hemos tenido bastantes operativos y hemos decomisado bastantes de estos productos que estaban adulterados y, en otros casos, ingresaban por contrabando", detalló sobre la comercialización especialmente de sidra.



Jorge Silva

Según el viceministro, en otros rubros los productos se agotaron, como fue el caso de los vehículos cero kilómetros 2023.

ECONOMÍA ESTABLE

"Esa es una señal de que la economía se encuentra estable. Hay gente que tiene dinero para comprarse un vehículo cero kilómetros. También el reporte que hemos recibido sobre el comportamiento de venta de departamentos y casas, lo que permite señalar que la estabilidad económica está en la familia boliviana", afirmó.

Silva remarcó que se debe cambiar en Bolivia el "chip" contra el contrabando, ya que afecta a la economía de los medianos y pequeños empresarios.

El 31 de diciembre, el viceministerio concluyó el Plan 'Diciembre compra seguro'. De acuerdo con Silva, se tuvo un "arduo trabajo" y los resultados muestran un gran movimiento económico en los mercados de la ciudad de La Paz.

HALLAN 660 CASOS DE VIAJE DE MENORES SIN PERMISO

ATT activó 2.639 acciones de defensa en favor de los usuarios

• Paulo Cuiza

Entre Navidad y Año Nuevo, la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) activó más de 2.600 acciones de defensa en favor de los usuarios en terminales aéreas y terrestres. Así lo informó su director, Néstor Ríos, durante una entrevista en Bolivia TV.

"Dentro de las acciones más importantes que desarrolla la ATT está el poder generar acciones de defensa de los derechos de los usuarios. En total tenemos, en terminales, 2.035 acciones de defensa de los derechos de los usuarios, y en los aeropuertos, 604 acciones.

En total tenemos 2.639 acciones de defensa de los derechos de los usuarios desde Navidad hasta Año Nuevo", detalló.

Según Ríos, los principales problemas observados están relacionados con que en las terminales aéreas existe "mala atención a los usuarios".

"La principal causa de infracciones, de acciones correctivas que ha optado la ATT han sido justamente por mala atención al usuario, que se refleja en que no hay personal suficiente en las aerolíneas cuando existe alguna demora o cancelación, el trato al usuario muchas veces no refleja la oportunidad en el acceso a la información e inclusive la amabilidad", explicó.

Ríos también indicó que un segundo problema es el tema de vuelos demorados y cancelados.

En el caso de las terminales terrestres, existe un problema que es persistente y que se da en estas temporadas, que tiene que ver con el permiso de viaje para niños.

"Tenemos 660 casos de venta de pasajes a menores sin cumplir con la normativa vigente", especificó Ríos en referencia al viaje de niños sin la autorización respectiva.

Otro inconveniente es el incumplimiento de horarios, evidenciándose una desorganización en la salida de los buses, lo que originó un colapso en varias terminales del país.

"Tenemos dos elementos importantes: uno, venta de pasajes a menores, que tenemos que fortalecer; y dos, el cumplimiento de horarios frente a la alta demanda", manifestó.

230

FUNCIONARIOS DESPLÉGÓ LA ATT a escala nacional para control en terminales aéreas y terrestres.



Control de funcionarios de la ATT en las terminales terrestres.

// FOTO: ATT

Economía

A NOVIEMBRE DE 2023

El 45,9% de créditos fortalece el aparato productivo

La Ley de Servicios Financieros prioriza los financiamientos bancarios para ese sector.

• Jocelyn Chipana

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) informó que, al 30 de noviembre de 2023, la cartera otorgada al sector productivo asciende a Bs 97.893 millones y representa el 45,9% del total de la cartera, lo que muestra un importante apoyo del sistema financiero al fortalecimiento del aparato productivo nacional.

“En los últimos 12 meses, la mayoría de los departamentos ha experimentado incrementos en los préstamos al sector productivo, cubriendo necesidades de financiamiento para el pago de maquinaria, insumos, materia prima y mano de obra, entre otras”, precisa una información institucional de la ASFI.

Según sus datos, a noviembre de la presente gestión, la demanda de fi-

nanciamiento al sector productivo está liderada por la manufactura, con Bs 36.059 millones, que representa el 36,8% de la cartera de créditos del país; seguido por la agricultura y ganadería, con Bs 26.446 millones, que abarcan el 27,0%; la construcción tiene Bs 22.072 millones, una participación del 22,5%; y turismo, con Bs 7.574 millones, llega al 7,7%, entre los principales.

A nivel departamental, Santa Cruz concentra el 44,4% de los créditos para el sector productivo con Bs 43.465 millones; seguido por La Paz, que tiene el 24,8%, con Bs 24.292 millones; y Cochabamba llega al 18,6%, a través de un monto de Bs

18.202 millones, entre los más importantes.

La Ley 393 de Servicios Financieros y el Decreto Supremo 2055 establecen la priorización en la asignación de recursos por parte del sistema financiero a las actividades económicas del sector productivo, por lo cual estos préstamos se otorgan a tasas de interés reguladas anuales máximas, según el tamaño de la actividad económica del deudor, que no superan el 6% para la grande y mediana empresa; 7%, para la pequeña empresa; y 11,5%, para la microempresa.

Lo anterior destaca la importancia de las actividades económicas del sector productivo como motor para el crecimiento sostenible del país.



El presidente Luis Arce ya entregó las primeras plantas industriales, como la piscícola.



// FOTO: ARCHIVO

METAS ALCANZADAS

Con la entrega de alrededor de 20 plantas industriales se consolidará la industria

Arce proyectó la edificación de 150 plantas industriales, estudios de preinversión y recursos para su ejecución.

• Jocelyn Chipana

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, informó ayer que para 2024 se proyecta la inauguración de alrededor de 20 plantas industriales de las 150 que edifica el gobierno del presidente Luis Arce.

“Durante todo el siguiente año vamos a ir entregando más de una veintena de plantas industriales que se están culminando para su puesta en funcionamiento”, precisó Huanca.

El ministro dijo que en los siguientes días se entregarán los silos de acopio y transformación de papa que se edificaron en Viacha y Yacuiba.

Además, se tiene prevista la inauguración de la planta procesadora de papa en la ciudad de El Alto, que está en la última etapa de su implementación.

“También, la planta de soya en San Julián se inaugurará a mediados de este año, podremos ponerla en funcionamiento”, adelantó.

Asimismo, mencionó la entrega de las plantas de aceites reciclados, que facilitarán la obtención de la materia prima para la Planta de Biodiésel que construye el Ministerio de Hidrocarburos, entre muchas otras.

Explicó que la estrategia del Gobierno es acelerar la construcción de las mismas. Muchas de estas plantas, que se edifican generalmente por lo menos en una año y medio, se entregarán en aproximadamente 12 meses por instrucción del Jefe de Estado.

Es importante mencionar que las plantas industriales se desarrollan de acuerdo con la vocación productiva que tiene cada departamento.

“El presidente Lucho, durante las constantes visitas que realiza a las diferentes regiones del país, pudo identificar las



Alrededor de 20 plantas industrialización en 2024

Plantas industriales que cuentan con recursos garantizados para su funcionamiento.

vocaciones productivas, lo que permitió encarar estudios de preinversión para las diferentes plantas industriales”, señaló la autoridad.

Estas plantas industriales proyectan dinamizar la economía de las regiones, ya que posibilitarán la compra de la materia prima y la producción agropecuaria a precio justo. Esto posibilitará que los productores no tengan la necesidad de trasladar su producción a distintos puntos del país.

Agregado a ello, Huanca señaló que entre las plantas que se inaugurarán están algunas industrias de agroinsumos.

“Tendremos la oportunidad de entregar algunas plantas de agroinsumos que estamos construyendo en diferentes partes del país. Son fertilizantes que permitirán mejorar la producción de los suelos agropecuarios”, aseveró.

El ministro recordó que las plantas permitirán procesar lácteos, cárnicos, en el sector

pecuario; lo mismo en hortalizas y granos; la industrialización de frutos amazónicos, de la carne de camélido y carne de pescado, entre otros productos.

“Tenemos dos plantas que consideramos muy estratégicas, son las plantas de química básica, que darán un giro hacia una nueva era de la industrialización porque posibilitarán apoyar al proceso de las industrias con la generación de productos químicos”, anunció.

El gobierno de Arce garantizó la edificación de al menos 150 plantas industriales distribuidas en diferentes regiones del país; 63 de estas factorías están bajo la responsabilidad del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con una inversión de más de Bs 11.200 millones.

“Son recursos garantizados a través de decretos supremos que prometen la industrialización del país”, dijo Huanca.

PARA ESTE 2024

Se garantiza crecimiento y estabilidad de precios

La economía logró una recuperación paulatina desde 2021, cuando alcanzó un crecimiento del PIB del 6,1%.

• Jocelyn Chipana

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, anunció ayer que el gobierno del presidente Luis Arce garantiza para 2024 crecimiento económico y estabilidad de precios de la canasta familiar.

Dentro de lo que establece el Presupuesto General del Estado 2024, se mantiene un crecimiento económico positivo y también la estabilidad de precios, dentro las previsiones. Creo que ese es el primer gran mensaje para las familias”, anunció Cusicanqui durante una entrevista en Bolivia TV.

El ministro recordó que durante 2023, Bolivia mantuvo la estabilidad económica con un crecimiento positivo y estabilidad de precios



// FOTO: JORGE MAMANI

que resaltan a nivel internacional. Dijo que esta gestión se trabajará para mantener esos indicadores.

Para Cusicanqui, la economía boliviana logró una recuperación paulatina desde 2021, cuando alcanzó un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 6,1%; en 2022, del 3,5%; y al segundo trimestre de 2023, se

tiene un indicador del 2,21%.

“A noviembre de 2023, la inflación acumulada alcanzó el 1,48 por ciento, uno de los indicadores más bajos de la región, gracias a las medidas implementadas por el Gobierno nacional para preservar la estabilidad de precios y cuidar la economía familiar”, sostuvo.

SEGÚN DATOS DE LA ASFI

Sistema financiero registra 731.595 clientes con oportuno cumplimiento

• Jocelyn Chipana

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) informó que, a noviembre de 2023, el número de Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago (CPOP) que tienen créditos llegó a 731.595. Estos clientes son aquellos que tienen un historial crediticio positivo, sin moras.

Del total de prestatarios cumplidores con sus deudas, 59,4%, que son 434.399 clientes, se beneficiaron con la disminución de la tasa de interés; el 14,1%, 103.198 personas, accedieron a la ampliación de plazo de sus créditos; el 8,1% de 59.532 clientes obtuvo la cobertura del pago de los gastos notariales; el 5,4%, 39.296 se benefició con un refinanciamiento; el 4,5%, unos 33.221 prestatarios, tuvo un aumento del monto de su crédito, y el 1,9%, alrededor de 14.083, tiene mejores condi-

ciones en cuanto a garantías.

Del total de los prestatarios cumplidos, se destaca que 346.241 obtuvieron créditos destinados al sector productivo, mientras que los que accedieron a créditos destinados a vivienda de interés social son 21.010.

La Paz es el departamento que más clientes CPOP tiene en el Sistema Financiero nacional con 262.567; seguido por Santa Cruz, con 154.364; y Cochabamba, con 146.181, entre los más importantes.

Sociedad

MÁS DE 900 MIL EXTRANJEROS VISITARON EL PAÍS EN 2023

Rumbo al Bicentenario, el turismo se fortalecerá con certificación y reglamento

En 2024, la meta es validar unos 200 sitios en todo el territorio nacional y trabajar de la mano del sector privado y las comunidades.

• **Mónica Huancollo**

Este 2024, el Gobierno fortalecerá la certificación de lugares turísticos y reglamentará el turismo comunitario rumbo al Bicentenario de Bolivia. En 2023 hubo una recuperación del sector, luego de que el gobierno de facto dejó a esta actividad estancada.

“Hasta octubre de 2023 hemos tenido más de 900 mil visitas de turistas extranjeros al país, lo que significa un incremento del 34 por ciento respecto a la gestión 2022; pero en 2024 tenemos la misión de proyectarnos aún más y registrar récords en visitas”, indicó el viceministro de Turismo, Hiver Flores.

La autoridad aseguró que para fortalecer la industria sin chimeneas se trabajará de la

mano del sector privado y de las comunidades rumbo al Bicentenario de Bolivia, que se celebrará el 6 de agosto de 2025.

En este sentido, detalló que uno de los desafíos es certificar unos 200 destinos turísticos en todo el país y, además, se reglamentará el turismo comunitario.

POLÍTICA

Es política del Gobierno nacional la reactivación del turismo y darle todo el impulso para una dinamización de la economía rumbo al Bicentenario, considerando que Bolivia tiene sitios diversos y paisajes por explorar.

Desde finales de 2019 hasta el ingreso de la pandemia del Covid-19, en 2020, además

de la deficiente administración del gobierno de facto de Jeanine Añez, la industria sin chimeneas estuvo paralizada, sin contar con políticas claras para salvar la economía que mueve este sector.

Flores recordó que incluso se cerró el Ministerio de Culturas, alegando que era “un gasto insulso”.

Sin embargo, luego de que el presidente Luis Arce asumió la administración del Estado Plurinacional en noviembre de 2020, se tiene la tarea de dar prioridad al sector.

“Se han asumido medidas para reactivar la industria”, afirmó Flores.

REQUISITO LIBERADO

Una de estas medidas es que se liberó al turista extranjero de portar su certificado de vacunas.

Según el viceministro, la liberación se asumió a fin de que el turista tenga facilidades para ingresar al país.

En 2024, la meta es superar los 1,2 millones de visitas turísticas. Al respecto, recientemente el Jefe de Estado celebró la reactivación del sector. “La reconstrucción de la economía es integral”, aseveró en sus redes sociales.



Hiver Flores



Un destino turístico en el municipio de Cajuata, La Paz.

NINGÚN VEHÍCULO PUEDE CIRCULAR SIN EL SEGURO

Venta del SOAT llega al 45% y desde hoy se inicia el control de la roseta

• **Ahora El Pueblo**

La venta del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) 2024 alcanzó el 45% de cobertura y desde hoy la Policía comenzará los operativos para controlar la roseta a los vehículos, informó el gerente general de UNIVida, Larry Fernández.

De acuerdo con la empresa aseguradora, la meta era llegar a 1,7 millones. Hasta el momento, la comercialización del SOAT es de más de 752 mil, lo que representa un 45% de cobertura

del parque automotor, detalló Fernández en Bolivia TV.

La venta del SOAT 2024 comenzó en noviembre con 96 sitios fijos habilitados para este propósito y más de 3.000 puntos a través de instituciones financieras.

Además, UNIVida gestionó la compra vía digital, mediante el sitio www.univida.bo, Univida App, WhatsApp o Facebook, con el 5% de ahorro hasta el 31 de diciembre de 2023.

Los requisitos son la cédula de identidad del propietario y el número de placa o chasis del motorizado.

CONTROL

El gerente de la empresa ase-

guradora anunció que, según normativa, desde hoy, 1 de enero, la Policía realizará operativos de control de la roseta del SOAT 2024 a escala nacional.

“A partir de las cero horas del 2024, ningún vehículo puede circular sin su SOAT”, dijo. Aclaró que más allá de la compra de la roseta, es importante que la población entienda que el seguro tiene una visión social que es proteger la vida del conductor y pasajeros, y garantiza la atención médica.

En 2023 se registraron más de 15 mil accidentes. “Nadie está libre de un accidente, así que seamos más cuidadosos y responsables. Compremos el SOAT por responsabilidad”, exhortó.



Inspección del SOAT.

Editorial

Adiós al 2023

El 2023 fue un año que estuvo marcado por grandes desafíos a nivel del Estado, sin duda hubo altibajos, pero en un balance general fue una gestión positiva, con grandes logros alcanzados y un periodo en el que también se colocaron los cimientos necesarios para caminar con optimismo hacia lo que depara 2024.

En julio de 2023, luego de una etapa devastadora para miles de familias, no solo en el ámbito nacional, sino a escala mundial, tras un esfuerzo conjunto y la cruzada que emprendió el Gobierno para afrontar esta situación, Bolivia logró ponerle fin a la emergencia sanitaria por el Covid-19, para así volver paulatinamente a la normalidad, sin abandonar los cuidados preventivos, pero ya con la confianza de que el periodo más oscuro había pasado.

Otro paso importante durante esta gestión fue la adhesión de Bolivia al Mercosur, un hito respecto a la integración regional que a su vez representa un abanico de oportunidades y desafíos económicos para el país. A ello se suma el acercamiento al grupo de los Brics, en un mundo en pleno cambio hacia la multipolaridad. Induda-

Sin duda, son muchos los logros concretados durante la gestión 2023 y, con base en ello, queda mirar hacia un 2024 prometedor, que permitirá consolidar grandes proyectos en lo económico, social y político, con la visión puesta en la construcción de una Bolivia digna y soberana, la Bolivia del Bicentenario.

blemente, fue un gran año para la diplomacia nacional.

Y si hay algo que selló la gestión 2023 es el ingreso pleno de Bolivia a la era de la industrialización con el objetivo de sustituir las importaciones y consolidar una economía de base an-

cha. El 15 de diciembre de este año, Bolivia vivió un momento histórico con la inauguración de la Planta Industrial de Carbonato de Litio, en Uyuni, Potosí, cuya construcción demandó una inversión de Bs 766,9 millones.

Con este hito, el país dejó de soñar en la Bolivia industrial y empezó a vivir plenamente este proceso que permitirá dar un viraje de 180 grados en el ámbito económico, con más de 150 plantas industriales que están siendo construidas a lo largo y ancho del país.

Sin duda, son muchos los logros concretados durante la gestión 2023 y, con base en ello, queda mirar hacia un 2024 prometedor, que permitirá consolidar grandes proyectos en lo económico, so-

cial y político, con la visión puesta en la construcción de una Bolivia digna y soberana, la Bolivia del Bicentenario.

A PULSO



Tribuna

Año nuevo: el Eje de la Resistencia, incólume ante Tel Aviv y Washington



Sdenka Saavedra Alfaro

Periodista, escritora y profesora universitaria

Israel quiere extender sus crímenes de lesa humanidad en todo Medio Oriente, convirtiéndolo no solo en un conflicto iraní-estadounidense, sino en la guerra contra todo el Eje de la Resistencia, tras su reciente ataque aéreo en el barrio de Seyeda Zainab, al sur de Damasco, capital de Siria, el 25 de diciembre de 2023, donde fue asesinado uno de los principales asesores y alto comandante del Cuerpo de Guardianes de la República Islámica de Irán (CGRI), Seyed Razi Musavi, el pilar central del apoyo al Eje de la Resistencia en el Mediterráneo Oriental.

A este crimen se suman otros dos, los miembros del Cuerpo de Guardianes de la República Islámica de Irán (CGRI), Mohamadali Atai Shoorche y Panah Taqizade, quienes fueron asesinados mientras cumplían su misión de asesoramiento en el frente de batalla de la Resistencia islámica en Siria, el 2 de diciembre de 2023.

Estos asesinatos israelíes cuentan con el apoyo y financiamiento de Estados Unidos, que busca no solo debilitar las capacidades del Ejército sirio, sino atizar el caos en toda la región, violando, pisando toda ley internacional –violación flagrante de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas– ante el am-

paro y la venia de todos los organismos internacionales: la ONU, la OTAN, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU), y los países europeos, que actúan como cómplices.

Todo esto se produce cuando Israel lleva a cabo el genocidio contra la Franja de Gaza, dejando ya un saldo de más de 22 mil palestinos muertos, la mayoría niños, donde la comunidad internacional está siendo testigo del asesinato de miles de inocentes, y ante estos hechos se queda de brazos cruzados. Romper relaciones diplomáticas con Israel ahora no basta, sino que debe ser llevado ante la Corte Penal Internacional para que se lo juzgue.

Más temprano que tarde las fuerzas del Eje de la Resistencia no tendrán otra opción que responder plenamente a sus opresores; “Tormenta de Al-Aqsa”, del Movimiento de Resistencia Islámica, puso de relieve el inminente colapso de Israel, destruyendo el mito de su invencibilidad.

Por el otro flanco, el movimiento de los Huzíes (Hutíes) y Anzorolá (Partidarios de Dios) en Yemen respondieron el llamado de sus hermanos palestinos, atacando en el mar Rojo a los navíos con destino a Israel; por otra parte, Hezbolá en el Líbano viene lanzando ataques al ejército sionista como en la base Birket Risha, provocando “muertos y heridos” entre los militares israelíes.

Asimismo, la República Islámica de Irán dijo que responderá a Israel y EEUU por el asesinato de sus mártires, amparado en el Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas. El general Seyed Razi

Musavi fue uno de los compañeros del fallecido general iraní Qasem Soleimani, comandante de la Fuerza Quds del Cuerpo de Guardianes de la República Islámica de Irán (CGRI), quien fue asesinado por Estados Unidos en un ataque por drones en Irak, el 3 de enero de 2020.

Estos grandes movimientos revolucionarios contra el poder hegemónico de los imperios, tienen bajo su consigna la de enarbolar la bandera de la lucha contra todo tipo de tiranía a favor de los oprimidos del mundo.

Todo indica que el Eje de la Resistencia será el que finalmente derrotará al régimen israelí y a todos sus aliados, pues la cristalización de sus principios como el triunfo de la Revolución Islámica son una muestra de su lucha en concomitancia con su libro sagrado El Corán, que les ordena que preparen contra sus enemigos toda la fuerza y toda la caballería que puedan para atemorizar al enemigo de Dios (Corán, Sura VIII, aleya 60); siendo esta orden no de gobernantes ni generales, sino de Allah (Dios), Él que los une y que dará por recompensa a cada mártir que defiende su territorio el paraíso. A tal fin, aunque el ejército israelí “barra” con ellos, su lucha y resistencia será heredada a los niños y niñas que hoy son testigos directos de la desaparición de sus padres y madres en las garras del ente ocupacionista en Palestina. En tal sentido, querer derrotar a la resistencia islámica es una utopía, Israel debe pisar realidad; caso contrario, será muy tarde para que se arrepienta por sus actos criminales contra los pueblos libres del mundo.

Ninguna ley permite la libertad del gobernador...



Armando Aquino Huerta

Políticos de la derecha fascista y golpista realizaron el 28/XII/2023 una misa y caravana política en la ciudad de Santa Cruz, exigiendo la libertad de su gobernador Luis Fernando Camacho; asegurando que sería un perseguido político y estaría secuestrado por ser un líder; elogiándolo, loando y apoyando sus actos delictivos cometidos antes de su detención.

Con esa misa y caravana política se cometieron los delitos de: instigación pública a delinquir, apología pública de un delito, atentado contra la seguridad de los transportes, atentados contra la seguridad de los servicios públicos, sabotaje, atentados contra la libertad de enseñanza, y atentados contra la libertad de trabajo, tipificados en los Arts. 130, 131, 213, 214, 232, 297 y 303 del Código Penal. En consecuencia, dicha caravana resultó ser delictiva, al estar relacionada con los delitos cometidos durante el golpe de Estado de 2019 y gobierno de facto de Jeanine Añez, juzgados en el caso Golpe de Estado I y Golpe de Estado II, así como con los delitos de: asesinatos, violaciones grupales, lesiones gravísimas, racismo, discriminación, terrorismo, robos y otros, cometidos durante el paro y bloqueo de 36 días realizado en Santa Cruz, que causó un

daño económico de \$us 140 millones más o menos, convocada por el mismo gobernador y sus correligionarios.

Dicha misa y caravana, además, constituyen APOLOGÍA DEL DELITO conforme señala el profesor Raúl Goldstein en su Diccionario de Derecho Penal y Criminología cuando dice: “Para que exista apología es menester que se haga el elogio del hecho delictuoso, en términos que intenten dar apariencias de loable a lo que la ley condena”; delito tipificado en el Art. 131 del Código Penal.

Es más, los delincuentes siempre son aprehendidos, detenidos preventivamente y condenados –incluso ejecutados– en el mundo entero; porque ninguna ley permite la libertad de ellos por ser un peligro para la sociedad –salvo que hayan cumplido su condena–; por lo mismo, solo exigen la libertad del nombrado gobernador sus correligionarios políticos y amigos, sin decir qué ley se estaría violando; pero el 99,9% del pueblo boliviano –que sabe que la cárcel es para los delincuentes– pide la pena máxima para el gobernador.

Ninguna ley de Bolivia y el mundo permite la libertad del gobernador Luis Fernando Camacho, tanto es así, que ningún artículo de la Constitución Política del Estado, la Ley 1768 (Código Penal), la Ley 1970 (Código de Procedimiento Penal), la Ley 260 (Ley Orgánica del Ministerio Público), la Declaración Universal de Derechos Humanos y del Pacto de San José de Costa Rica, dice: “El gobernador de Santa Cruz no será detenido ni sancionado con ninguna pena por los delitos

que cometa”; si citaran una ley que diga ello, tal gobernador no estaría detenido, pero como no hay, seguirá detenido.

En consecuencia, dicho gobernador tiene que seguir en la cárcel por muchos años más –aunque hagan más misas y caravanas–, porque “La Ley es dura pero es la Ley”. Además están probados todos los delitos que cometió, por eso muchos acusados ya tienen sentencia condenatoria, y si añadimos que la sentencia con 10 años de privación de libertad contra Jeanine Añez, Williams Carlos Kaliman, Vladimir Yuri Calderón y otros en el caso Golpe de Estado II, está ejecutoriada; tendrían que detenerlos a Carlos D. Mesa, Tuto Quiroga, Samuel Doria Medina, Rómulo Calvo, los curas de la Iglesia Católica y otros, por ser autores del golpe de Estado conforme al Art. 20 del Código Penal. Al respecto, la Biblia en Mateo 5.25 dice: “Ponte de acuerdo con tu adversario pronto, entre tanto que estás con él en el camino, no sea que el adversario te entregue al juez, y el juez al alguacil, y seas echado en la cárcel”.

Consiguientemente, no habiendo ley que permita la libertad del gobernador, tal misa y caravana resultó ser eminentemente política; con la finalidad de dar un golpe de Estado, diciendo –cínicamente– que el Presidente es un dictador por aprobar el Presupuesto General del Estado y porque no se eligió a los magistrados del Órgano Judicial (cuyo presupuesto y la ley de convocatoria para la elección de los magistrados, los opositores no quisieron aprobar).

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN
Policarpio Toledo Arce

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Claudia Villca Ugarte,
Jocelyn Chipana López
Seguridad. Paulo Cuiza Salazar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

// FOTOS: PRENSA LATINA

Jugadores del Fulham celebran la última victoria del año ante el Arsenal.

Fulham ahonda el mal momento del Arsenal

• Prensa Latina

El Fulham doblegó ayer por 2-1 al Arsenal y ahondó el mal momento del equipo del técnico español Mikel Arteta, con solo un punto de nueve en las últimas fechas de la Liga Premier del fútbol inglés.

Raúl Jiménez y Bobby Reid pusieron los goles por un Fulham que rompió una racha adversa, todo lo contrario de Arsenal que perdió la oportunidad de dormir líder y suma un tropiezo más que parece el inicio del fin del sueño de la afición "gunner" de conquistar el título de liga.

El gol de Bukayo Saka resultó insuficiente para impedir la derrota, segunda consecutiva tras empatar con Liverpool en

Anfield y caer en casa ante el West Ham United.

Arteta metió cambios muy ofensivos en la segunda parte para darle vuelta al marcador, pero la defensa rival lo impidió. Los minutos pasaron y ni siquiera lograron empatar, ante un Fulham al que le salió todo e incluso tuvo alguna chance más de ampliar la ventaja.

Por su parte, Tottenham Hotspur venció al Bournemouth por 3-1, de local, por la 20ª fecha de la Premier League.

Giovani Lo Celso asistió al senegalés Pape Sarr y al coreano Son Heung-Min a los 9 y 71 minutos, respectivamente. El brasileño Richarlison, a los 80m, señaló el tercero antes de ser reemplazado por el argentino Alejo Veliz, quien antes de

finalizar el cotejo dejó el campo de juego por una lesión que presenta gravedad.

Bournemouth, que tuvo desde el inicio al defensor entrerriano Marcos Senesi, llegó al descuento a los 84m con un gol de Alex Scott.

POSICIONES

Liverpool y Aston Villa comandan la Premier con 42 unidades, dos más que el Manchester City (con un partido menos) y el Arsenal, cuyos seguidores esperan no se desinfla como en temporadas anteriores.

Tottenham (39) y West Ham (33) cierran los puestos europeos, por delante de favoritos como el Manchester United (31), Brighton (30), Newcastle (29) y Chelsea (28), que cierran los primeros 10 de la tabla.

Preocupa el estado de salud de Franz Beckenbauer

La condición actual de Franz Beckenbauer, leyenda del fútbol alemán, es motivo de preocupación, según revelaciones de su hermano Walter Beckenbauer que saldrán a través de un documental que emitirá la cadena pública de televisión alemana ARD, y en el que se indaga el estado del exfutbolista y entrenador, quien parece no estar pasando por su mejor momento.

Walter Beckenbauer manifestó que su hermano no se encuentra "bien" y describió su salud como un "sube y baja constante". La leyenda del fútbol, de 78 años, ha sido involucrada en una continua polémica relacionada con acusaciones de haber comprado votos para que Alemania fuera la sede del Mundial de 2006. Aunque todavía no se han probado tales acusaciones, estas han tenido un impacto significativo en su vida pública.

Las alegaciones indican que Beckenbauer habría utilizado su influencia para ayudar a Alemania a obtener los derechos de organización del evento futbolístico a través de la compra de votos en la FIFA. A raíz de esto, el Kaiser se ha retirado del ojo público y actualmente vive en Austria.

El retiro de Beckenbauer ha sido más notorio desde abril, cuando su estado de salud empeoró. El semanario Spiegel alertó sobre la delicada situación del excapitán de la selección alemana, indicando que un sobresalto emocional podría comprometer gravemente su situación clínica, la cual ha tenido un "deterioro significativo" en su juicio y memoria, sin expectativas de recuperación.

"Si dijera ahora que está bien, estaría mintiendo, y no me gusta mentir. No le va bien, es un sube y baja constante", reveló su hermano.



Franz Beckenbauer, leyenda del fútbol alemán.

// FOTO: BILD



El delantero argentino Germán Cano, del Fluminense, es el mejor futbolista de América.

Germán Cano es elegido como el mejor futbolista de América

El delantero argentino Germán Cano, campeón de la Copa Libertadores 2023 con Fluminense de Brasil, fue elegido ayer como 'Rey de América' en la tradicional encuesta que el diario El País de Uruguay publica el 31 de diciembre de cada año.

El atacante del Flu totalizó 167 votos (67%) entre los más de 250 periodistas del continente que participaron en la elección y aventajó con claridad a los uruguayos Luis Suárez (17), de gran temporada en Gremio de Brasil, y Nicolás De la Cruz (8), figura de River Plate recientemente transferida al Flamengo.

En la nómina de los elegidos, Lionel Messi (Inter Miami) reunió 4 votos y también sumaron apoyo el arquero de Boca Sergio 'Chiquito' Romero (2), el medio-

campista de Cicinnati Luciano Acosta y el jugador de Godoy Cruz de Mendoza Hernán López Muñoz, ambos con un sufragio.

A horas de cumplir 36 años, el ex Lanús y Chacarita Juniors se convirtió en el jugador más longevo en ganar el premio Rey de América por encima de Enzo Francescoli (1995), Romario (2000) y Juan Sebastián Verón (2009), quienes fueron elegidos como los mejores con 34 años.

Cano es el décimo argentino elegido para este premio tras Oscar Ruggeri (1991), Martín Palermo (1998), Javier Saviola (1999), Juan Román Riquelme (2001), Carlos Tevez (2003, 2004, 2005), Sebastián Verón (2008, 2009), Andrés D'Alessandro (2010), Gonzalo Martínez (2018) y Julián Álvarez (2021).

Deportivo

// FOTOS: FAB/JHOSELYN CAMARGO

El atleta boliviano Héctor Garibay, con la tricolor nacional, en el podio de los vencedores.



Camargo y Garibay finalizan en el Top-5 de San Silvestre

• Reynaldo Gutiérrez

Los atletas bolivianos Jhoselyn Camargo y Héctor Garibay cumplieron una destacada actuación en la 98ª prueba pedestre de San Silvestre, al ocupar el cuarto puesto en damas y el quinto lugar en varones. La prueba se corrió ayer por las principales calles y avenidas de Sao Paulo, Brasil.

La fondista paceña empleó para los 15 kilómetros de recorrido un tiempo de 53 minutos, 37 segundos, superando su anterior mejor registro que fue de 55:22, cuando llegó en la séptima ubicación en la edición 2021.

En tanto, el atleta orureño ingresó a la meta al cronometrar 46 minutos, 07 segundos, en una competencia que fue dominada por los deportistas kenianos, que marcaron el ritmo de principio a fin.

Camargo al ingresar en el cuarto puesto superó sus expectativas, ya que mostró una gran evolución en su rendimiento y la marca que estableció la impulsa a seguir peleando para mejorar en la perspectiva de alcanzar la marca mínima que le permita clasificar a los Juegos Olímpicos París 2024. El 18 de febrero correrá el Maratón de Sevilla, en España, donde buscará el ansiado objetivo.

La prueba pedestre fue abierta por las damas, que desde el principio mostraron su fortaleza. Poco a poco, Camargo ingresó en el ritmo de las africanas, demostró que está en condiciones físicas y psicológicas para dar batalla fuera del país contra rivales de mayor roce y experiencia.

Del grupo de vanguardia se descolgó la keniana Catherine Reline, quien dejó una brecha considerable con relación a las demás competidoras. Al final, Reline fue la ganadora por segunda vez en esta

carrera con un tiempo de 49:54, segunda fue su compatriota Sheila Chelangat con 51:35 y tercera finalizó la etíope Wude Ayalew con 51:46.

La atleta Camargo retornará al país mañana en la noche.

GARIBAY

El quinto puesto en el que finalizó Garibay en la competencia fue importante por el nivel que mostraron los atletas kenianos, los principales rivales a vencer. El fondista orureño subió al podio de los vencedores como el quinto mejor de la carrera, en varones.

Pese a la velocidad y fuerza que imprimieron los africanos, Garibay en varias ocasiones quedó cerca para

meterse entre los primeros, pero la estrategia y el trabajo en equipo de los kenianos le impidió alcanzar su objetivo.

El ganador fue Timothy Kiplagat con 44:52. Emmanuel Bor fue segundo con 45:28, Reuben Longoshiwa fue tercero con 45:44, en una muestra del dominio keniano.

Josephat Joshua (Tanzania) llegó en la cuarta casilla con 45:50 en una ajustada definición. Mientras, Garibay completó con 46:07. En la meta se notó en el rostro de los fondistas el esfuerzo físico que realizaron para completar su objetivo.

En 2021, Garibay logró su mejor participación con la conquista del tercer

puesto con una marca de 45:15.

En cuanto a los otros representantes bolivianos, finalizaron en las siguientes ubicaciones: Carla Rosales (58'13") fue decimosexta en damas; en tanto que en varones Rubén Arando (47'38") fue duodécimo y Víctor Aguilar (51'28"), quincuagésimo noveno. También estuvo presente Josué Muriel en la carrera de San Silvestre.

La prueba internacional brasileña, que este año estableció un nuevo récord de participantes con 35 mil inscritos, entregó premios por 300 mil reales (unos 61.823 dólares o 55.925 euros), con 57 mil reales (unos 11.746 dólares) para cada campeón.

Tweet



Luis Alberto Arce Catacora (Lucho Arce)
@LuchoXBolivia
Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia.

¡Orgullos bolivianos! Felicitamos a nuestros grandes atletas Jhoselyn Camargo y Héctor Garibay, que llegaron en 4to y 5to puesto, respectivamente, en la Carrera Pedestre de San Silvestre #Brasil, donde estuvieron en el top 5 de la prueba en la que participaron más de 35.000 deportistas. Gracias por llevar en alto la tricolor boliviana.



Jhoselyn Camargo luce orgullosa la bandera boliviana y el trofeo ganado en San Silvestre.